

INFORME DE COMISARIO

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Febrero 16 del 2000

Señores
Accionistas de la Cía.
Formas Continuas Ecuatorianas "Industrias Forcontesa" S. A.
Ciudad.

"PARA DIGITALIZAR"

Señores accionistas :

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, y, en lo que dispone la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico de 1999

- 1.1 Después de la culminación de una parte de tan importante proyecto, la administración ha sido dirigida exclusivamente a la búsqueda de ingresar en el mercado del sector pesqueros para que se permitan desarrollar las actividades programadas en la planeación de producción y comercialización de hielos que arranca con este ejercicio económico.
- 1.2 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.3 Los Registros Contables, Balances y demás Estados Financieros, guardan concordancia con las cifras registradas en los libros contables y corresponden a una compañía que cuida la aplicación de los principios contables de general aceptación.
- 1.4 Debido a que es su primer año de actividades operacionales, tanto de producción como de comercialización realizada por empleados recién contratados, la empresa ha creado procedimientos de controles internos que garantizan el buen desenvolvimiento y manejo de Caja, Inventarios, Ventas, etc.
- 1.5 Por ser su primer año de actividad los resultados no pueden ser comparativos, pero, el costo de producción y ventas significan el ochenta y ocho por ciento (88%) del total de los ingresos y los gastos de administración y ventas el once por ciento (11%).
- 1.6 En la Corrección Monetaria Integral a los activos fijos ha aplicado el índice establecido por ley del 53 % como porcentaje de revalorización, los mismos han sido correctamente ajustado al igual que la depreciación realizada en los mismos.

21 NOV. 2000



Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad y en base a la revisión de los resultados de los Estados Financieros presentados correspondiente al ejercicio económico del año 1999.

Atentamente



Eco. Mónica Cerezo Jara
Comisario

21 NOV. 2000

